



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina”

Buenos Aires, 17 de marzo de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 302 /2016

VISTO:

La Actuación CM N° 3183/16, las Resoluciones CM N° 1046/11 y 220/15, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Dra. Paola Cabezas Cescato, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 11, solicita la continuidad del interinato, con cambio de condición, de la agente Pilar del Valle García en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el mencionado Juzgado.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos, quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 83/2016 que por Res. Presidencia N° 1374/2015 se designó a la agente Pilar Del Valle García en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el mencionado Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Gonzalo Rolleri y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Hernán Luis Torres; lo que primero ocurra.

Que la Sra. Magistrada solicita la prórroga del interinato de la agente del Valle García supeditada únicamente a la duración de la promoción del agente Gonzalo Rolleri en el cargo de Auxiliar, dejando fuera de la condición al agente Hernán Luis Torres quien nunca se reincorporo efectivamente, ya que por Res. Presidencia N° 167/16 se le otorgó el pase para desempeñarse en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 348/03-2016.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina”

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA SRA. VICEPRESIDENTA A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Prorrogar el interinato de la agente Pilar del Valle García, Legajo N° 6107, en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 11, mientras se extienda la promoción interina del agente Gonzalo Rolleri.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 11, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 302 /2016

ALEJANDRA PETRELLA
Vicepresidente